

MINISTERIO DE JUSTICIA

CONVOCA LOS SIGUIENTES CONCURSOS:

- **ORDEN JUS/3588/2007, de 3 de diciembre**, por la que se convoca *concurso específico de méritos* para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Justicia (Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado), para **Funcionarios de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2.**

+INFORMACIÓN EN EL BOE. Nº 296 DE FECHA 11/12/07

- **ORDEN JUS/3589/2007, de 4 de diciembre**, por la que se convoca *concurso general de méritos* para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Justicia (Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado), para **Funcionarios de los Subgrupos C1 y C2.**

+INFORMACIÓN EN EL BOE Nº 296 DE FECHA 11/12/07

- **ORDEN JUS/3605/2007, de 4 de diciembre**, por la que se convoca *concurso de méritos* para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los **Subgrupos A1, A2, C1 y C2.**

+INFORMACIÓN EN EL BOE. Nº 297, DE FECHA 12/12/07

JUNTOS PODEMOS

14.12.07